

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

66**BECERRIL DE LA SIERRA**

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Mediante decretos de Alcaldía n.º 2026-0407 y n.º 2026-0408, de 29 de junio de 2026, y n.º 2026-0414, de 1 de julio de 2026, se ha resuelto efectuar la siguiente revocación de delegaciones, modificación de composición de los miembros de la Junta de Gobierno Local y nombramiento de concejal como cuarto teniente de alcalde:

1. Revocar la delegación conferida a la señora concejal de este Ayuntamiento de Becerril de la Sierra (Madrid) D.^a Estefanía Jiménez López, con DNI ***1916**, del grupo municipal VOX, para la dirección y gestión de las siguientes Áreas político-administrativas creadas por resolución de Alcaldía n.º 614/2023, de fecha 20 de julio de 2026, y que supondrá la pérdida de la dedicación parcial: 1. Urbanismo y 2. Deportes.

Dichas áreas político-administrativas serán dirigidas y gestionadas por la Alcaldía.

2. Modificar la composición de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Becerril de la Sierra (Madrid), revocando el nombramiento de D.^a Estefanía Jiménez López, concejal del Grupo Municipal VOX, como miembro de la misma, al haber perdido la condición de cuarta teniente de alcalde.

3. Nombrar como miembro de la Junta de Gobierno Local y como cuarto teniente de alcalde del Ayuntamiento de Becerril de la Sierra (Madrid) a D. Santiago Gracia Serra, concejal del Grupo Municipal VOX, actual concejal-delegado de Servicios Municipales.

Tanto la revocación como la modificación y el nombramiento tienen plenos efectos desde la fecha del decreto hasta la finalización del mandato correspondiente a esta Corporación Local cuya constitución tuvo lugar el pasado día 17 de junio de 2023 salvo modificación posterior.

Lo que se publica a los efectos legales oportunos, indicando que el plazo de interposición de los recursos contra la misma que allí se señalan comenzará a contarse a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Becerril de la Sierra, a 2 de julio de 2026.—El alcalde, José Luis Martín González.

(03/11.121/26)

